

Manifiesto de la Confederación Gral. Trabajadores Costarricenses:

# Ayudemos a los huelguistas de Puerto González

Su causa es la causa de toda la Nación Costarricense

Después de un largo y paciente proceso de conciliación, en el que además de los tribunales de trabajo han mediado personeros del Poder Ejecutivo, los trabajadores bananeros de Puerto González Viquez se han visto precisados a ir a la huelga, haciendo efectivo el derecho que los mismos Tribunales de la República habían declarado.

Como siempre, la United Fruit Co. ha mostrado su intransigencia respecto a los derechos de los trabajadores costarricenses, que con su esfuerzo y hasta con sus vidas le aman millones de dólares de ganancia anuales. Como siempre, la Compañía ha puesto de manifiesto su extremado espíritu de lucro, ciego a las más elementales necesidades de los miles de trabajadores costarricenses

ses y extranjeros que le sirven. Como siempre, la Compañía ha manifestado también su espíritu omnipotente, de desprecio por el Gobierno de la República, cualquiera que sea, que ella considera obligado a ser un simple peón de sus afanes de lucro.

Pero así como es de cruel y de ciega la Compañía Frutera, son de valientes y de combativos los trabajadores bananeros. Ellos defienden con firmeza, no sólo sus intereses de clase, sino los intereses y el orgullo de la nación costarricense. Por eso decimos que su causa es la causa de toda la nación, y que los costarricenses que estén contra ellos son unos traidores.

Acabamos de celebrar muy justamente, como un gran triunfo nacio-

nal, la victoria alcanzada por nuestros deportistas en Honduras. Ellos supieron defender con coraje y con técnica en el campo de deporte los colores nacionales y se consagraron campeones.

Ahora los valientes trabajadores de Puerto González Viquez libran otra gran batalla nacional. Ellos luchan contra el poderoso monopolio extranjero defendiendo su derecho a vivir como hombres y el derecho de sus hijos a no ser unos parias. Ellos defienden los intereses de la nación costarricense en la encrucijada en que se encuentran desde principios de siglo.

La cuestión aquí es: o triunfa la United Fruit Co. y los trabajadores costarricenses son sometidos como miserables esclavos a su explotación sin límite y sin piedad, o triunfan los obreros bananeros, que es el triunfo de Costa Rica, y queda establecido el principio de justicia y de honor nacionales de que las compañías extranjeras deben tratar a los trabajadores costarricenses como seres humanos y no como animales, y que están obligadas a concertar con ellos contratos colectivos de trabajo en los cuales se fijan los salarios, la jornada y otras condiciones de trabajo, no al arbitrio de la Compañía, sino en los términos en que las dos partes las convengan conforme el procedimiento señalado por las leyes de trabajo.

## COSTARRICENSES DE TODAS LAS CLASES SOCIALES:

Tenemos que triunfar contra la United Fruit Co. Faltan unos meses para que se cumpla un siglo de la jornada gloriosa en la que nuestros abuelos ganaron contra los esclavistas venidos también de los Estados Unidos del Norte, una batalla más dura y difícil que la que ahora está planteada. Entonces la nación se unió para luchar contra los invasores extranjeros. Ahora de nuevo la nación debe unirse, debe agruparse en torno a los gallardos obreros bananeros y decirles de una vez y para siempre a la United Fruit Co. que

—(Pasa a la Pág. 7)—

## LA DESNUTRICION DE NUESTROS TRABAJADORES DEL CAMPO Y LOS BAJOS SALARIOS

El estimable doctor don Antonio Peña Chavarría ha publicado un interesante estudio acerca del problema de la desnutrición de los trabajadores del campo. El doctor Peña Chavarría parte de sus observaciones en el Hospital San Juan de Dios, a donde acuden por miles los trabajadores del campo costarricense en busca de salud, y llega a una conclusión definitiva: la alimentación de estos trabajadores es marcadamente deficiente.

Este grave problema de la desnutrición de nuestros trabajadores tiene, como es lógico, una relación directa con el problema de los salarios. Se estima que la alimentación debe producir diariamente, para el trabajador, una cantidad de 3.104.9 calorías. Esto exigiría una dieta de huevos, carnes, mantequilla, cereales, legumbres, frutas, etc., en la producción necesaria para producir las 3.104.9 calorías. Esta dieta es una fantasía para nuestro trabajador del campo, obligado al consabido plato de arroz y frijoles con aguadulce. Sin embargo, considera el doctor Peña Chavarría como un ideal alcanzar por lo menos un número de 2.500 calorías, que es lo que da el Hospital San Juan de Dios

a sus enfermos convalecientes, menos exigentes de calorías que una persona sana. La cantidad de 2.500 calorías le cuesta al Hospital San Juan de Dios la suma de ₡ 2.48 diarios por persona. Es indudable que al comprar el Hospital sus víveres al por mayor, el costo baja en relación con el costo de sus víveres para el trabajador, que compra el por menor. Pero aún así, podemos tomar esos 2.48 para hacer cálculos. Podemos también pasar por alto el hecho de que las familias de nuestros trabajadores del campo son generalmente numerosas, y tomar una familia tipo de cinco miembros. Como quiera que 2.500 calorías son siempre inferiores a las necesarias, resulta que el salario no les alcanza a los trabajadores del campo ni para medio alimentarse. En efecto, esa familia tipo de cinco miembros necesitaría sólo para su alimentación la suma de ₡ 12.40 diarios. Pero el jefe de familia gana apenas el salario mínimo: ₡ 6,80 ó ₡ 7,50.

He aquí un interesante tema social para "La Nación" y su Juan de la Cota, que realizan una campaña contra el mejoramiento de los salarios del trabajador costarricense.